

Guayaquil, Febrero 18 de 2015

Señora

MARIA GUADALUPE BASTIDAS TERAN

Ciudad.-

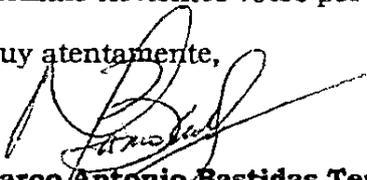
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía RAFGAMI S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla PRESIDENTA de la Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, a contarse desde el día de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

El cargo para el que usted ha sido elegida implica administrar a la Compañía con las más amplias facultades y atribuciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el estatuto; además ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena de Guayaquil abogado Renato Esteves Sañudo, el 15 de marzo de 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de marzo de 2010.

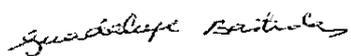
Formulo fervientes votos por el éxito de la gestión que se le ha encomendado.

Muy atentamente,


Marco Antonio Bastidas Terán

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

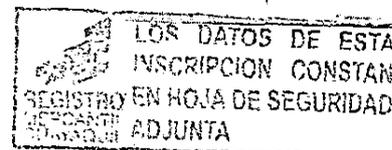
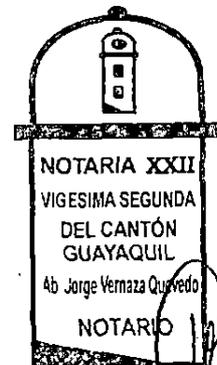
Dejo constancia que en esta fecha he aceptado el cargo a que se refiere la nota que antecede. Guayaquil, Febrero 18 de 2015


MARIA GUADALUPE BASTIDAS TERAN

C.I.0914788690 C.V. C.V. 33-0576

DIRECCION: Bellavista Alta. Mz. 45 villa 8A

TELEFONO: 2200660 EMAIL: guadabastidast@gmail.com



**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

06/MAR/2015 13:30:38

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 8033 - 0

RAFAEL REYES .

Expediente: 29889

RUC: 0992662190001

Razón social:

RAFGAMI S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - GERENTE GENERAL Y
PRESIDENTE

Revise el estado de su tramite por INTERNET 197
Digitando No de trámite año y verificador =

Superintendencia de Compañías